



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 399 2018-SUNARP-Z.R.N° IX/JEF

LIMA, - 4 JUL. 2018

VISTO: El Informe N° 328-2018-SUNARP-Z.R.N°IX/URH del 03 de julio de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido por el literal d) del artículo 63 del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N°012-2013-JUS, son funciones y atribuciones de la Jefatura Zonal, designar y remover a los funcionarios de confianza, en coordinación con el Superintendente Nacional;

Que, encontrándose vacante la plaza CAP N°48, Categoría E3, Nivel Remunerativo D1, correspondiente al Cargo Estructural de Asesor de la Unidad de Administración de la Zona Registral N° IX – Sede Lima, el cual constituye un cargo de confianza, este despacho considera pertinente designar a quien ejerza dichas funciones;

Que mediante el Informe N° 328-2018-SUNARP-Z.R. N° IX/URH de fecha 03 de julio de 2018, cuyo texto forma parte integrante de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N°006-2017-JUS, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos (e) opina que resulta pertinente efectuar la designación de la señora Fanny Luz Arias Espinal en el cargo;

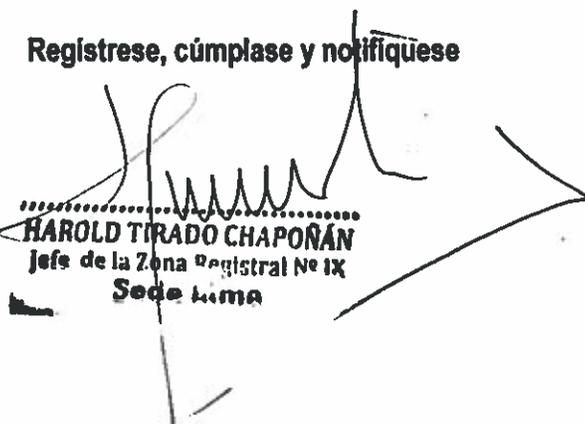
Con la visación del Jefe de la Unidad de Recursos Humanos (e) y del Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica.

En uso de las atribuciones conferidas por los literales d) y t) del artículo 63 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado por Decreto Supremo N°012-2013-JUS y en virtud de la Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N°091-2018-SUNARP/SN del 07 de mayo de 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, a partir del 04 de julio de 2018, a la señora **FANNY LUZ ARIAS ESPINAL**, en el cargo de confianza de Asesor de la Unidad de Administración de la Zona Registral N° IX – Sede Lima, correspondiente a la plaza CAP N° 48, Categoría E3, Nivel Remunerativo D1, de conformidad con los considerandos expuestos en la presente resolución.

Regístrese, cúmplase y notifíquese


.....
HAROLD TIRADO CHAPONÁN
Jefe de la Zona Registral N° IX
Sede Lima

1911
1912
1913

1914

1915
1916
1917